MINISTERIO COORDINADOR

CITACION

En los autos caratulados: “SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION s/ Irregularidades Detectadas en el IPEC” Expte. Nº 00102-0000765-3 y agreg. Expediente Nº 00201-0092479-2 se ha dispuesto: “Santa Fe, 31 de Marzo de 2004. A fin de recibirle declaración no jurada (artículo 66º Ley Nº 8525) en autos al Sr. Pedro Joaquín Napole, D.N.I. Nº 6.264.005, Agente del I.P.E.C., fíjase audiencia con citación del nombrado para el día 7 de abril del corriente año a las 9,30 horas en sede de esta Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio Coordinador. Notifíquese. Fdo. Dr. Raúl O. Degrossi - Director de Asuntos Jurídicos -. Otra providencia: Santa Fe, 20/04/04. Atento a las constancias de autos, y a los mismos fines que la anterior, fíjase audiencia para la recepción de la declaración jurada para el día 27 de mayo de 2004 a las 9.30 horas en Sede de la misma Dirección General. Notifíquese” Fdo. Dr. Raúl O. Degrossi - Director General de Asuntos Jurídicos. El Presente se publica por el término de ley, a los fines notificatorios pertinentes y bajo los apercibimientos establecidos en el artículo 66º - 2º párrafo - de la Ley Nº 8525. Santa Fe, de Abril de 2004. Dr. Raúl Degrossi, Director General de Asuntos Jurídicos Ministerio Coordinador.-

S/C 9516 May. 10